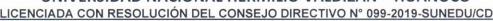


UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN – HUÁNUCO





COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

RESOLUCIÓN Nº 001-2023-UNHEVAL- CEU

Huánuco, 06 de enero de 2023

VISTO: Acta de Constitución de los Miembros del Comité Electoral Universitario de fecha 05 de enero de 2023:

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Asamblea Universitaria N° 0010-2023- UNHEVAL, de fecha 28 de diciembre de 2022, se resuelve elegir a los siguientes docentes y estudiantes como miembros titulares y accesitarios del Comité Electoral Universitario de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco, iniciando sus funciones a partir del 29 de diciembre de 2022;

Que, el Estatuto de la UNHEVAL, establece en los artículos 145 "El Comité Electoral Universitario es autónomo y se encarga (...)" y 146 "El Comité Electoral en su primera sesión elige su junta directiva (Presidente, Secretario y Vocales):

Que, con Acta de Constitución de los miembros del Comité Electoral Universitario, se conforma la Junta Directiva del Comité Electoral Universitario, eligiendo al Dr. Ido Lugo Villegas, como Presidente del Comité Electoral Universitario y al Dr. Abimael Adam Francisco Paredes, como Secretario, quedando los demás miembros como vocales;

Que, estando a las atribuciones conferidas al Presidente del Comité Electoral Universitario por Ley Universitaria N° 30220; el Estatuto Reformado de la UNHEVAL; la Resolución de la Asamblea Universitaria N°0010- 2022-UNHEVAL, que eligió a los Docentes y Estudiantes como miembro del Comite Electoral Universitario:

SE RESUELVE:

1. CONFORMAR la Junta Directiva del Comité Electoral Universitario de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco, integrada por los siguientes docentes y estudiantes, por lo expuesto en los considerandos de la presente Resolución:

Docentes:

1.	Dr. Ido Lugo Villegas	Presidente
2.	Dr. Abimael Adam Francisco Paredes	Secretario
3.	Dra. Marina Ivercia Llanos De Tarazona	Vocal
4.	Dra. Rosario Elva Sánchez Infantas	Vocal
5.	Lic. Carlos Gustavo Moreno Taboada	Vocal
6.	Dra. Sara Herminia García Ponce	Vocal

Estudiantes:

1.	Bertha Andrea Mallqui Santillan	Vocal
2.	Sergio Caldas Salinas	Vocal
3.	Yadira Hilario Apolinario	Vocal



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN – HUÁNUCO LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO Nº 099-2019-SUNEDU/CD

COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO



Accesitarios:

- 1. Dr. Clayton Alvarado Chávez
- 2. Mg. Orlando Herrera Solorzano
- 3. Mg. Jorge Antonio Ríos Soria
- 4. Omar Raúl Melchor Gobia

Docente Principal

Docente Asociado

Docente Auxiliar

Estudiante

2. DAR A CONOCER la presente resolución a los órganos correspondientes y a los interesados.

Registrese, comuniquese y archivese.

PRESIDENTE DEL CEU

DAM FRANCISCO PAREDES SECRETARIO DEL CEU